

VALORES EN BOLETAS DE HONORARIOS

A continuacion se presentan distintas situaciones en las que deberan calcular los valores correspondientes para emitir la boleta de honorarios de forma correcta.

1. **Cristina es trabajadora independiente y presta servicios de diseño grafico a distintas empresas. En el ultimo trabajo que realizo para la empresa de muebles Magasa recibio un pago bruto de $2.365.000.**

Para que Cristina curse su pago a fin de mes, debe emitir la siguiente boleta de honorarios:

CRISTINA MARIA FUENTES TORRES **N° BOLETA _____**

RUT 17.568.369 - 5

AVENIDA APOQUINDO 356, SANTIAGO

DISEÑO GRAFICO, CREACION DE LOGOTIPOS, PROPAGANDA, AFICHES Y REVISTAS.

SENORES: MAGASA S.A
DIRECCION: TEMUCO, CHILE

PRESTACIÓN	
TOTAL DE HONORARIOS	$
11,5% IMPTO. RETENIDO	$
TOTAL	$

Fecha / Hora Emisión: 01/09/2017 18:35

17190738000032D0DFCE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

LIVEWORKSHEETS

2. Si una boleta electrónica emitida en enero del 2021 tiene un monto bruto total de **$700.000,** ¿entonces cuál será el monto líquido? ¿a cuánto corresponde el descuento?

PRESTACIÓN	SERVICIO DE BANQUETEARÍA
TOTAL DE HONORARIOS	$
11,5% IMPTO. RETENIDO	$
TOTAL	$

Fecha / Hora Emisión: 01/09/2017 18:35



171907380000032D0DFCE
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

3. Si un trabajador independiente que se dedica al diseño de páginas web, es contratado por una empresa de moda y desea percibir una remuneración líquida por su trabajo de **$ 1.250.000,** ¿cuál debe ser monto bruto o total de honorarios que debe ingresar en la boleta electrónica a partir de este año 2021?

PRESTACIÓN	CREACIÓN DE PAGINA WEB MODA
TOTAL DE HONORARIOS	$
11,5% IMPTO. RETENIDO	$
TOTAL	$

Fecha / Hora Emisión: 01/09/2017 18:35



171907380000032D0DFCE
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

LIVEWORKSHEETS

4. Si un trabajador independiente emite hoy una boleta de honorarios por mantenimiento de una red electrica, y el monto correspondiente al impuesto retenido es de **$36.200,** entonces, ¿cuál es el monto del dinero líquido que recibira por su trabajo? ¿Cuál es el monto bruto que debe ir en la boleta?

PRESTACIÓN	MANTENCIÓN DE RED ELECTRICA
TOTAL DE HONORARIOS	$
11,5% IMPTO. RETENIDO	$
TOTAL	$

Fecha / Hora Emisión: 01/09/2017 18:35

171907380000032D0DFCE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



LIVEWORKSHEETS